

Acta 6. En la ciudad de Punta del Este el día 7 de febrero de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:45 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Leonardo Pereira, Armando Sagasti, Alberto Heber. Primer punto del orden del día aprobación del Acta 5 de fecha 31/01/2013 - **Se procede a votar- se aprueba- 2 por la afirmativa-1 abstención.**

Alcalde: Según lo decidido en una sesión anterior se altera el orden del día pasando a tratarse planteo de Concejales.

Concejal Heber: Plantea varias situaciones que quieren que consten en actas

Situación que se dio en el bar El Bonito.

Alcalde: Se soluciono el tema planteado, se retiro el deck.

Siendo la hora 9:50 ingresa a sala la Concejal Casañas.

La preocupación que le plantearon los pescadores artesanales del puerto ya que en el día de ayer había tres cruceros y la entrada al puerto estaba bloqueada por los ómnibus que trasladan a los cruceristas.

Alcalde: Es un tema general que no se ha podido solucionar porque entre otras cosas fallo la licitación de los transportistas. Es un tema a tratar a futuro.

Seguridad y estado muelle de Mailhos, habrá una movilización a la hora 20:00. Estado de los accesos a la virgen de la Candelaria, y falta de iluminación.

Siendo la hora 10:15 se retira el Concejal Sagasti asume como Concejal titular Heber Concejal Pereira, consulta que paso con la iluminación de la glorieta de la parada 16 y con la iluminación del cartel leed de la parada 1.

Alcalde: De la iluminación de la glorieta se esta esperando el presupuesto, del cartel se consulto e informar que se iba a bajar la intensidad, esperemos a ver como queda.

Concejal Casañas: Lee nota con una solicitud de la ONG Zonta realizar una actividad consistente en una correccaminata de 5km por el día de la mujer, sería el día 9 de marzo.

Decisión: Pasar a informe de Héctor Díaz para diagramar recorrido y que consulte con la Dirección General de Deportes si no se superpone con la actividad Entrena tu Corazón. Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa –

Manifiesta la Concejal el problema que se suscitó con la llave del Salón de Exposición de Ancap

Alcalde: Lee nota de Cesar Ritz sobre la instalación de una Escuela de Hotelería y Gastronomía y si se los puede contactar con instituciones y organizaciones del medio.

Desición: Se toma conocimiento y se realizaran gestiones. – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Nota de agradecimiento ADECA y con la donación de dos computadoras.

Decisión: Los fines de las computadoras son: Una para uso del Municipio y la otra será entregada a la Comisión Fomento del Barrio Kennedy.- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Mota de la Familia Méndez de parada 5 donde piden sean corridos los contenedores existentes frente a su domicilio. Enviar la Dirección General de Higiene solicitando de ser posible su reubicación.

Nota de agradecimiento del Skal Internacional de Punta del Este. Se toma conocimiento.

Nota de la Asociación de Comerciantes del Puerto. Solicitan realizar un evento el día 23 de febrero.

Decisión: Este Municipio no ve inconveniente en acceder por está vez a lo solicitado siempre que se cumpla con los requisitos de la Dirección General de Higiene y coordinación con Tránsito del Municipio- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Informe del funcionario José Larrosa en referencia al Bar el Bonito. Se toma conocimiento y se archiva.

Concejal Heber Consulta sobre el expediente de socobioma.

Alcalde: Informa que finalizo el festival del Cine Judío. Se pago como años anteriores un almuerzo para 14 personas. Se necesitaría rectificar lo actuado.

Decisión: Ratificar lo actuado y autorizar 14 almuerzos hasta un monto de \$400 (pesos uruguayos cuatrocientos) cada uno.- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Nota firmada por Artesanos para que se les exonere el 100% del pago de la feria.

Decisión: Teniendo en cuenta que ya se tiene un descuento del 50% este Municipio no cree conveniente la exoneración total y dado la situación de la presente temporada se solicita se extienda el plaza de pago hasta el 31/03/2013.- Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Alcalde: Informa que hubo diversas reuniones con el Cluster donde se recibió al Decano de la Universidad Di Tella, Buenos Aires. Podría surgir algún gasto.

Decisión: Autorizar el pago de algún gasto que resulte de la presencia del Decano de la Universidad Di Tella Sr. Ciro Najle.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.

Concejal Pereira: si se saber de alguna actividad con el Sr. Jorge Melgisso que estará en la zona. Consultar si hay algo previsto para Punta del Este con la venida de Melgisso.

Alcalde: Lee invitaciones del 88 aniversario de la Aviación Naval y de los 184 años de la Prefectura Nacional Naval. Se realizó como todos los años la elección de Miss Atlántico y salio electa por primera vez una Uruguaya, como los años anteriores solicitan la colaboración para un cóctel.

Decisión: Autorizar la colaboración de hasta \$16.000(pesos uruguayos dieciséis mil) más IVA si correspondiere.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Orden del Día

Punto 2-Expte. 2013-88-01-01395.Permiso venta de panchos en Plaza Artigas

Decisión: No se permite la venta ambulante en la Plaza Artigas, existe además una licitación vigente.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 1- Informes de observaciones. N ° 8559-8539-8537-8541-8542-8549-8556

Decisión: Se reiteran los gastos incluidos en los informes N ° 8559-8539-8537-8541-8542-8549-8556.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto3-Calendario de visitas de las Misiones Comerciales Multisectoriales de Bs. Aires. Se intercambian opiniones, se plantea la posibilidad de estrechar los lazos con la Municipalidad de Pueyrredón que viene el 16 de julio.

Concejal Heber: Aclara su posición, no votara ningún acuerdo o convenio que sea con la Republica Argentina salvo que sea de carácter Cultural.

Decisión: Pedir a la funcionaria Llamosa perfiles de cada Municipalidad para luego decidir.-Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa-1 por la Negativa.-

Punto 4- Nota de vecinos de Playa de los Ingleses. Solicitudes varias

Decisión: Pasar al funcionario Héctor Díaz.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto5-Nota de la Sociedad Criolla el Ceibo. Realización del evento “Turismo Aventura”

Alcalde informa que luego de finalizada la sección se recibirá a la Comisión de la Sociedad Criolla el Ceibo para ampliar detalles por el momento solo se declarara de interés.

Decisión: Declarar de interés turístico la actividad a desarrollar por la Sociedad Criolla el Ceibo.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 6 Nota de la Liga de Punta del Este-Plantean varias problemáticas.

Decisión Enviar nota a la Liga contestando los puntos a los cuales se hace referencia.1) Circulación en bicicleta en las pasarelas, se colocaran carteles de prohibición.2) Estacionamiento de casas rodantes en la Gorgorita, hay un proyecto en marcha se enviara copia.3) Situación Plaza México, están previstas las mejorar para el presente año.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Concejal Casañas consulta sobre la forestación en la jurisdicción y especie a colocar.

Decisión: Solicitar a la Dirección General de Higiene el plan de forestación en la jurisdicción y especies a colocar.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 7. Nota de la ONG Beraca para realizar espectáculo en la Plaza Artigas.

Pedirle a Héctor Díaz se comuniquen con ellos para que el horario de realización de la maratón sea el mismo de la Peluffo. Si se ajusta se podrá realizar antes de las 20 hrs. que empiezan las actividades en la Plaza.

Punto 8 – Escola Do Samba “San Fernando” solicitan colaboración para el transporte.

Decisión: Hechas las consultas con la Unidad de Carnaval y al no tener este Municipio rubros, no se accede en esta oportunidad a los solicitado.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 9- Expte.2012-88-01-03532-Solicitud.

Decisión: Compartiendo lo informado por la Dirección General de Asuntos Legales y la Dirección General de Higiene, se envía nomina de instituciones. Escuela 21, Escuela 5, Liceo de Punta del Este, policlínica que atiende las necesidades de los Barrios el Placer y Kennedy.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Alcalde: Lee nota del Banco Itau. Manifiesta que no se ha podido ubicar a nadie del Municipio.

Solicitar fecha a Héctor Díaz del mail que se les envió para mantener una reunión y que nunca se tuvo respuesta. En la carta dice que se mantuvo reunión con las autoridades pero no se sabe con que autoridades se hablo.

Surge la conversación entre los Concejales y se plantea la posibilidad de que la murga la Clave o la que gane el concurso departamental se presente en la plaza.

Decisión: Ampliar en \$10.000(pesos uruguayos diez mil) los gastos para el Carnaval. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

El conjunto representara a Maldonado en le Festival Folclore de Durazno solicitan la colaboración para el traslado, como un ómnibus es costoso plantean la posibilidad de colaborar con el combustible para una camioneta.

Decisión: Autorizar una colaboración de hasta \$3.000(pesos uruguayos tres mil)en combustible para el conjunto que representara a Maldonado en le Festival de Folclore de Durazno. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Nota de Peluffo y Schiavo administrador de los Edificios Portofino, Riazor .Se toma conocimiento y se archiva.

Concejal Casañas plantea el tema de la colaboración a la mini serie Esteños

Decisión: Invitar a una reunión a Mariana Sagasti para actualizar la situación y resolver luego. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:50 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas oeb

Martín Laventure
Alcalde